

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ASEH/LPN-03/2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las 10:00 (diez) horas del día 27 (Veintisiete) del mes de Junio del año 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos en la sala de juntas de videoconferencias, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, el **L.E. Jorge Ochoa Mejía**, Presidente Suplente; **L.C. Diana Juárez Martínez**, Secretaria Ejecutiva Suplente; **Lic. Erick Sánchez Villeda**, Vocal; **Mtro. Alfredo Cabrera Román**, Vocal; y **L.D. Noe Quiroz Rico**, Asesor Jurídico Suplente; con la finalidad de celebrar la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional ASEH/LPN-03/2024**, para la **Adquisición de Material de Limpieza "Segundo Procedimiento"**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción I y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y, 52 y 53 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Preside el acto el Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, quién solicita a la Secretaria Ejecutiva Suplente efectúe el pase de lista a los integrantes del Comité, por lo que cumplida la instrucción informa que existe quórum legal para celebrar la presente sesión, por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán validez, dejando asentado que se presentó al acto el proveedor **Leticia Rodríguez Cerón** representada en este acto por la **C. Blanca Esthela Vega Arellano**.

A continuación, se realiza las aclaraciones Administrativas y Técnicas por parte de la Convocante y los Concursantes:

Aclaraciones Administrativas:

A) Por la convocante:

- No hay aclaraciones administrativas por la convocante.

B) Por el concursante:

1. **Leticia Rodríguez Cerón** manifiesta sus dudas vía correo electrónico.

Pregunta 1.- Referente al comparativo de razones financieras 2022-2023. Se solicita a la convocante nos indique como es que requiere el comparativo o si nos permite algún ejemplar.

EJEMPLO			
COMPARATIVO RAZONES FINANCIERAS 2022-2023			
LIQUIDEZ	ACTIVO LIQUIDO	2022	2023
		PASIVO CIRCULANTE	XXXXX X.XX

ESTE INDICE INDICA QUE POR CADA \$X.XX DE DEUDA A CORTO PLAZO, SE DISPONE DE \$X.XX PARA HACER FRENTE A LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO EN EL EJERCICIO 2023 Y \$X.XX EN 2022

Dichas razones deberán esta firmadas por el representante legal y por el contador que las elabora, así mismo, tendrán que entregar mínimo las razones financieras principales de los 4 grupos siguientes: Liquidez o Solvencia, Endeudamiento, Rentabilidad, y Productividad o Actividad, al cierre del ejercicio fiscal de cada uno de los ejercicios solicitados.

Aclaraciones Técnicas:

A) Por la convocante:

- No hay aclaraciones técnicas por la convocante.

B) Por el concursante:

- No hay aclaraciones técnicas por la concursante.

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, se hace constar que éstas forman parte integrante de las propias Bases del procedimiento de la Licitación Pública Nacional ASEH/LPN-03/2024, por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las proposiciones de los Licitantes participantes.

Se hace constar que al término del presente acto, se fijará un ejemplar del acta y su anexo, en un lugar visible al que tenga acceso el público en el domicilio de la Convocante, por un término no menor de cinco días hábiles; asimismo, se informa que se difundirá un ejemplar del acta en la página de internet de la Convocante, para los efectos legales y administrativos conducentes; precisándose que dicho procedimiento sustituirá a la

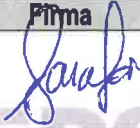
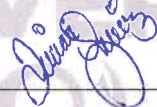



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

notificación personal, como lo prevé el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Se les recuerda a los asistentes que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el día **miércoles 03 (tres) de Julio de 2024 (dos mil veinticuatro)**, a las **10:00 horas** en este mismo lugar.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **10:20 diez horas con veinte minutos** del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún Licitante no invalidará su contenido y efectos.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

Nombre y cargo	Firma
L.E. JORGE OCHOA MEJIA PRESIDENTE SUPLENTE	
L.C. DIANA JUÁREZ MARTÍNEZ SECRETARIA EJECUTIVA SUPLENTE	
MTRO. ALFREDO CABRERA ROMÁN VOCAL	
LIC. ERICK SÁNCHEZ VILLEDA VOCAL	
L.D. NOE QUIROZ RICO ASESOR JURIDICO SUPLENTE	
Licitantes	Firma
Leticia Rodríguez Cerón representada en este acto por la C. Blanca Esthela Vega Arellano.	